



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO



TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN
CULTURA Y VIDA.



AUTOCONTROL

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

SEGUNDO INFORME mayo a agosto 2016

www.pascualbravo.edu.co

    IUPascualBravo



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
DICTAMEN	4
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI	5
I. INFORME PORMENORIZADO	6
1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	6
1.1 COMPONENTE: TALENTO HUMANO	6
1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos	6
1.1.2 Desarrollo de Talento Humano	6
1.2 COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	7
1.3 COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	7
2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	7
2.1 COMPONENTE: AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	7
2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión	7
2.2 COMPONENTE: AUDITORIA INTERNA	8
2.2.1 Programa anual de auditoria interna.....	9
2.2.2 Ejecución programa anual de auditoria segundo cuatrimestre 2016	10
2.2.3 Resultados de las auditorías internas de gestión.....	11
2.3 COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO	12
3. EJE TRASVERSAL DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	12
II. ASPECTOS POR MEJORAR	12

INTRODUCCIÓN

El concepto de Control Interno definido manera global, es el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que adoptan la administración de una entidad para ayudar al logro del objetivo administrativo y de asegurar, en cuanto sea posible, la conducción ordenada y eficiente de su gestión, incluyendo la adherencia a las políticas administrativas, la salvaguarda de los activos, la prevención y detección de riesgos y preparación oportuna de la información. (Blanco, 1988).

La Oficina Asesora de Control Interno del Institución Universitaria Pascual Bravo, como primer órgano de control y evaluación independiente, presenta el segundo informe cuatrimestral de la gestión de la Institución en la vigencia 2016, donde se destaca los aspectos importantes y relevantes; igualmente aquellos que son susceptibles de mejora continua y orientados al Autocontrol, Autorregulación y Autoevaluación, para lograr el cumplimiento de los fines Institucionales y esenciales del Estado Colombiano.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011 (Estatuto Anticorrupción) presenta informe detallado de avances en cada uno de los dos (2) Módulos de Control, (Módulo de Planeación y Gestión, Módulo de Evaluación y Seguimiento) y Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme a la actualización del Decreto 943 de mayo 21 de 2014, y las principales acciones que ha permitido a la Institución Universitaria Pascual Bravo avanzar en el desarrollo y fortalecimiento del sistema de Control Interno.

Es importante mencionar que la Oficina Asesora de Control Interno consciente de la necesidad de continuar con la evaluación de la Gestión, elaboró el Programa Anual de Auditoría incluyendo cada uno de los procesos, el cual se adoptó mediante acta de Comité Rectoral en el mes de noviembre de 2015, correspondiente a la vigencia 2016, donde se establecen las actividades, responsabilidades y requisitos necesarios para el desarrollo de cada una de las etapas de la Auditoría desde el Planear, Hacer, Verificar y Actuar en desarrollo de cada etapa de los procedimientos.

DICTAMEN

En el marco del programa anual de auditorías establecidas, se realizaron evaluaciones independientes a los diferentes procesos durante el segundo cuatrimestre del 2016 de la Institución Universitaria Pascual Bravo, para lograr la mejora continua y subsanar la causa raíz, con las acciones correctivas y preventivas en miras del fortalecimiento de Control Interno dentro de una cultura Institucional del Autocontrol que permita solucionar debilidades, los cuales fueron evidenciados durante el proceso de Auditoría Interna de gestión y de calidad.

El proceso de Auditoría se realizó en su conjunto con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y basada en las directrices legales para el proceso de Evaluación Independiente y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptada (NAGA), así como en el cumplimiento de lo dispuesto a la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), igualmente al cumplimiento de los dos (2) Subsistemas y un eje transversal que componen el Modelo Estándar de Control Interno “MECI 2014” – (Planeación y Gestión, Módulo de Evaluación y Seguimiento) y Eje Transversal: (Información y Comunicación).

De acuerdo a lo anterior, la Evaluación de Control Interno de la Institución Universitaria Pascual Bravo, dictamina que los procesos y los procedimientos son razonables, salvo que presentan planes de mejoramiento mediante los informes definitivos presentados por la auditoría, para lo cual se establecieron los planes de acción y el asesoramiento por parte de esta oficina, con la finalidad que se den las instrucciones y planteamientos para el fortalecimiento y subsanar la fragilidad de procesos y debilidades existentes.

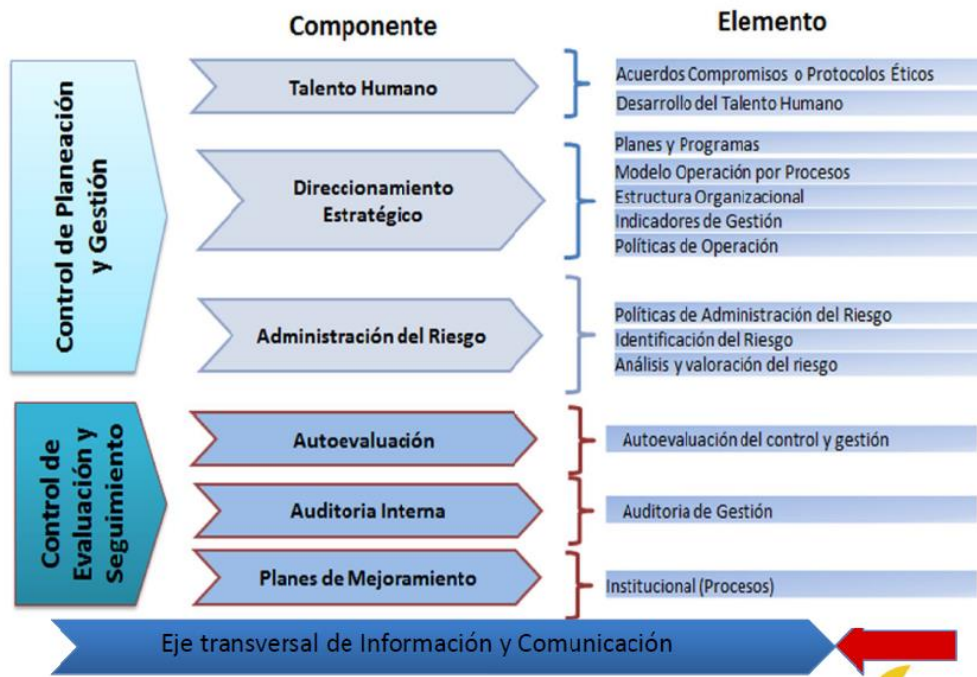
ALEJANDRO VÁSQUEZ ÁLVAREZ
Director Oficina Asesora de Control Interno

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI



Fuente: Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano

ESTRUCTURA DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO



Fuente: Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano

I. INFORME PORMENORIZADO

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 COMPONENTE: TALENTO HUMANO

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

El elemento “Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos” se ha venido fortaleciendo mediante la socialización de los principios y valores definidos en plan de desarrollo estratégico 2014-2018, a través de diferentes medios de difusión interna.



Fuente: www.pascualbravo.edu.co

1.1.2 Desarrollo de Talento Humano

Se viene actualizando el proceso de Talento Humano, desde su caracterización, procedimientos (actualización de formatos), estructura organizacional, nuevo manual específico de funciones y competencias; modificado mediante Resolución Rectoral el 23 de Diciembre de 2015, inducción y reinducción entre otros.

1.2 COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Misión, Visión y Objetivos Institucionales se encuentran publicados en la página web institucional e igualmente se encuentra para la vigencia 2015-2018 el Plan Estratégico en trazabilidad con el plan de trabajo del representante legal y su correspondiente ajuste a los planes, programas y proyectos.

El Plan de Acción Institucional de 2016 se fortaleció a través de mesas de trabajo de acuerdo a las líneas estratégicas con cada líder de los procesos para la identificación de metas e indicadores correspondientes y, estos a su vez, al logro de los objetivos institucionales e indicadores publicados en la página web institucional.

La Institución Universitaria Pascual Bravo cuenta con un mapa de procesos actualizado a versión 08, una política de calidad y objetivos versión 08 y la política de operación por procesos, ubicada en la intranet de la institución.

1.3 COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El mapa de riesgos se hizo ajustes y se encuentra actualizados por cada proceso acorde a la realidad de la institución. La política de Administración del Riesgo se encuentra en aplicación de Guía de la Administración del Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública 2014.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 COMPONENTE: AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

- Actualmente se realizó ejercicios de autoevaluación a partir de los indicadores, riesgos y PQDF.

- Se realizó seguimiento a la publicación en la página de la Institución Universitaria Pascual Bravo, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su correspondiente seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a corte del 31 de agosto de 2016, información requerida para ser publicada en el mes de septiembre de 2016 de acuerdo a la guía de la Presidencia de la Republica.
- PQRDF (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Denuncias y Felicidades): La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, al artículo 76 presento en el mes de julio de 2016 al representante legal un informe semestral de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y felicitaciones recibidas en la Institución Universitaria Pascual Bravo durante el primer semestre del año 2016.
- Se realizó autoevaluación a los planes de acción 2016, con el objetivo de cerrar brechas en la formulación de las metas para dicha vigencia.
- Se realizó autoevaluación a través de auditoria interna a los programas académicos para determinar las fechas de vencimiento de los registros calificados y registros de alta calidad.

2.2 COMPONENTE: AUDITORIA INTERNA

La Oficina Asesora de Control Interno de la IU Pascual Bravo cuenta con el procedimiento actualizado EIM-PR-01 auditorías internas y de calidad, para ejecución en la vigencia 2016, con relación al rol de la Oficina de Control Interno realizo:

Auditorias definidas por Ley: Comprende las evaluaciones e informes ordenados en las diferentes normas, con indicación expresa del área auditable o proceso, con plazos perentorios de rendición, entre las que se encuentran: * Evaluación al Sistema de Control Interno Contable, * Evaluación al Sistema de Control Interno (MECI), * Seguimiento a los planes de mejoramiento y * Evaluación a la gestión.

Auditorías de procesos basadas en Riesgos: Priorización de los procesos y áreas auditables de mayor riesgo, para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Matriz que integra riesgos, controles, histórico de auditorías, planes de mejoramiento y solicitudes de la alta dirección. En general a todos los procesos.

Asesoría y Acompañamiento: Comprende los servicios de consultoría y acompañamiento a los procesos de riesgo, control y gestión que se definan por la alta dirección. La consultoría no debe comprometer la independencia ni la objetividad de la oficina.

La Oficina Asesora de Control Interno de la IU Pascual Bravo ha realizado la ejecución del Plan anual de Auditorías Internas 2016 y se encuentra en un 76% de ejecución.

2.2.1 Programa anual de auditoría interna

Para la vigencia 2016, la Oficina Asesora de Control Interno cuenta con la siguiente programación y ejecución para el cuatrimestre de mayo a agosto de 2016.

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA 2016			
AUDITORIAS VIGENCIA 2016	42		
AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	41		
AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD	1		
EJECUCIÓN PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS			
Primer cuatrimestre	Auditoría de Verificación	Auditoría de Seguimiento	Auditoría de Cumplimiento
ENERO	0	0	0
FEBRERO	2	0	4
MARZO	1	1	2
ABRIL	2	0	2
Segundo cuatrimestre			
MAYO	2	0	2
JUNIO	3	1	0
JULIO	6	0	1
AGOSTO	4	0	0
TOTAL = 33	20	2	11
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	76%		

Fuente: Elaboración oficina de Control Interno

2.2.2 Ejecución programa anual de auditoria segundo cuatrimestre 2016

No.	Responsable	Enfoque	Tipo Auditoria			Objetivo	Fecha de inicio	Alcance	Proceso	Hallazgos	Aspecto X Mejorar	Total
			V	S	C							
MAYO												
15	SEDE BELEN	ADMINISTRATIVO/ FINANCIERO	X			VERIFICACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA SEDE BELEN	04 DE MAYO	2015	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	3	2	5
16	TALENTO HUMANO	CUMPLIMIENTO	X			REVISIÓN INTEGRAL DEL PROCESO DE TALENTO HUMANO	04 DE MAYO	2016	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	2	2	4
17	VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA	CUMPLIMIENTO	X	X		SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS BIENES SERVIBLES E INSERVIBLES E INVENTARIOS	04 DE MAYO	2016	MISIONAL	1	5	6
18	OFICINA DE PLANEACIÓN	ADMINISTRATIVO/ FINANCIERO	X			VERIFICAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA (PLANEACION)	04 DE MAYO	2015	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	0	2	2
JUNIO												
19	DECANATURA DE PRODUCCION	ADMINISTRATIVO/ FINANCIERO	X			VERIFICAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL AREA DE DECANATURA DE PRODUCCION	12 DE JUNIO	2015	MISIONAL	0	0	0
20	DECANATURA DE INGENIERÍA	ADMINISTRATIVO/ FINANCIERO	X			VERIFICAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL AREA DE DECANATURA DE ELECTRÓNICA	02 DE JUNIO	2015	MISIONAL	0	1	1
21	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	SEGUIMIENTO		X		SEGUIMIENTO Y AVANCES AL PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	02 DE JUNIO	2016	MISIONAL	0	0	0
22	TALENTO HUMANO	VERIFICACIÓN	X			VERIFICACIÓN AL PROCESO LABORAL	02 DE JUNIO	2016	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	1	1	2
JULIO												
23	OFICINA DE PLANEACIÓN	CUMPLIMIENTO	X			VERIFICACION PLANES DE MEJORAMIENTO (RIESGOS)	01 DE JULIO	2015	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	0	1	1
24	OFICINA DE PLANEACIÓN	CUMPLIMIENTO	X			VERIFICACION DE INDICADORES GENERALES (GESTION, CALIDAD)	01 DE JULIO	2015	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1	1	2
25	OFICINA DE PLANEACIÓN	CUMPLIMIENTO	X	X		VERIFICACION AL CUMPLIMIENTO DEL MECI Y HERRAMIENTAS DE PLANEACION Y GESTION	01 DE JULIO	2015	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	0	2	2
26	OFICINA DE PLANEACIÓN	VERIFICACIÓN	X			VERIFICACIÓN AL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	01 DE JULIO	2015	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	0	0	0
27	SECRETARÍA GENERAL	VERIFICACIÓN	X			VERIFICACIÓN AL TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS PQRDF	01 DE JULIO	2016	JURÍDICA	0	3	3
28	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	FINANCIERO	X			VERIFICACION DE AUSTERIDAD EN EL GASTO (GASOLINA, VIATICOS, ENTRE OTROS)	01 DE JULIO	2015	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	1	1	2
29	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	EFFECTIVIDAD	X			VERIFICAR EL PROCESO DE REGIONALIZACIÓN	01 DE JULIO	2016	MISIONAL	0	3	3
AGOSTO												
30	SECRETARÍA GENERAL	VERIFICACIÓN	X			AUDITORIA A LA CONTRATACIÓN ESTATAL E INFRAESTRUCTURA	05 DE AGOSTO	2015 - 2016	JURÍDICA			0
31	GESTION FINANCIERA	VERIFICACIÓN	X			VERIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	05 DE AGOSTO	2015	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS			
32	EDUCACIÓN VIRTUAL	VERIFICACIÓN	X			VERIFICAR COSTO DE BENEFICIO DEL PROCESO DE EDUCACIÓN VIRTUAL	05 DE AGOSTO	2015	MISIONAL	0	1	1
33	EXTENSIÓN ACADÉMICA	VERIFICACIÓN	X			VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE CONVENIOS	05 DE AGOSTO	2015 - 2016	EXTENSIÓN ACADÉMICA			
TOTAL										9	25	34

Fuente: Elaboración oficina de Control Interno

2.2.3 Resultados de las auditorías internas de gestión

De acuerdo al Programa Anual de Auditorías para la vigencia 2016, a continuación se relacionan las fortalezas generales, mas importantes y posteriormente los aspectos mas relevantes de las evaluaciones independientes realizadas a los procesos para este segundo cuatrimestre de 2016 que compren los meses de mayo a agosto:

2.2.3.1 *Las fortalezas generales son:*

- Empoderamiento de los dueños de los procesos.
- Existe una buena comunicación entre los procesos.
- Aceptación a los informes presentados por la Oficina de Control interno.

2.2.3.2 *Los aspectos más relevantes de las evaluaciones son:*

- IU. Pascual Bravo Belén, no se evidenció una integralidad entre el proceso misional y administrativo en la sede Belén en lo relacionado con el manejo de control de plaqueteo de los bienes muebles, la magnetización de la comunidad estudiantil de la sede.
- En la gestión de Talento Humano, debilidad en la verificación y control respecto del procedimiento para la evaluación de desempeño, evaluación de gerentes públicos y la no planificación de traslado de personal.
- Facultad de Ingeniería y Producción y Diseño, se evidencia falta de planeación a la aplicación del procedimiento de traslado de bienes entre dependencias y reintegro de bienes devolutivos para baja en la sede Belén y Robledo, debilidad en el módulo Sinap-inventario frente a la identificación del funcionario responsable por cada inventario a cargo y no se evidencia claridad frente a la responsabilidad de custodia y salvaguarda de los bienes con otros funcionarios no incluidos en los inventarios.

2.3 COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO

Los planes de mejoramiento individual están previstos como resultado de las evaluaciones a la gestión, sin embargo no se han realizado el seguimiento y cierre debido a las fechas de las acciones propuestas.

3. EJE TRASVERSAL DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se presentó a la comunidad en general la rendición de cuentas se cuenta con invitación para el 10 de octubre el COMO VAMOS, donde se ha brindado una socialización a toda la comunidad pascualina para la participación de dicho evento.



Fuente: www.pascualbravo.edu.co

La oficina de comunicaciones cuenta con canales de divulgación como: página web institucional, intranet, boletín virtual, carteleras, redes sociales, correo electrónico y medios de comunicación externos (prensa, radio y televisión).

II. ASPECTOS POR MEJORAR

Dar estricto cumplimiento a los planes de mejoramiento de las acciones preventivas y correctivas, acatando planes de acción convincentes en procura de subsanar la causa raíz de los hallazgos y lograr la eficacia en los mismos.